

FICHA EJECUTIVA PARA FORMULAR PROPUESTAS¹

ANTECEDENTES PERSONALES	
NOMBRE	René Legue Cárdenas
INSTITUCIÓN, CIUDAD Y REGIÓN	Institución: Persona Natural Ciudad y Región: Coyhaique, Región de Aysén
DATOS DE CONTACTO: CORREO Y TELÉFONO	Correo: renelegue@gmail.com Teléfono de contacto: 82396497
CONTENIDOS DE LA PROPUESTA ²	
GRUPO TEMÁTICO³	Fortalecimiento de las Capacidades Locales y Regionales
TÍTULO	Mejorar la calidad de las viviendas sociales incorporando equipamiento tecnológico y acceso a Internet para sectores vulnerables.
OBJETIVO	Incorporar a los proyectos habitacionales destinados a sectores vulnerables de la Región de Aysén, equipamiento tecnológico y acceso a internet que permita a los hijos(as) del respectivo grupo familiar, contar con tecnología de punta orientado a apoyar y potenciar los procesos de enseñanza aprendizaje en su etapa de educación y formación, tanto de enseñanza básica, media y superior.
JUSTIFICACIÓN (situación y problemas actuales que se busca modificar)	<p>1.- Deficiente plan de conectividad digital, La telefonía celular o solución de voz, es una demanda de muchas localidades aisladas de la región, a su vez se hace necesario mejorar la calidad y acceso a banda ancha de Internet (fomentar o cofinanciar la inversión en nueva infraestructura).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Su condición de Región aislada y desconectada territorialmente del resto del territorio nacional. 2. Su regular nivel de crecimiento económico y frágil desarrollo alcanzado en sus 100 años de vida, 3. El notorio y marcado problema que genera su desarrollo endógeno, tanto intrarregional como de su relación y vinculación con el resto de sus pares territoriales. 4. Los deficientes y limitados servicios básicos en educación, salud, turismo, infraestructura y otros como: bancos, biblioteca e información turística, que debe entregar el Estado a sus habitantes, específicamente en las comunas de la Región de Aysén. 5. Escaso niveles de acceso y consumo a los bienes culturales. 6. Alto porcentaje en brecha tecnológica por carencia y deficientes sistema de telecomunicaciones (sistema de Internet, Computadores, telefonía móvil, etc.). 7. Insuficiente inversión pública y privada para desarrollar ejes estratégicos de la Región (turismo, agricultura, pesca, ganadería, minería, etc.). 8. Notoria desigualdades de crecimiento y desarrollo entre comunas y de estas con la capital regional y resto del país.

¹ Los espacios asignados en cada ítem son flexibles; sin embargo, lo ideal es que la ficha no supere las 2 páginas.

² Si una persona o institución desea hacer 2 o más aportes, se solicita usar en cada caso una ficha separada.

³ La Comisión ha organizado su trabajo en 5 Grupos Temáticos: 1. Descentralización Política; 2. Descentralización Administrativa; 3. Descentralización Fiscal Económica; 4. Fortalecimiento de Capacidades Locales y Regionales; y 5. Participación Ciudadana y Control Democrático. Es fundamental identificar el Grupo Temático para canalizar adecuadamente la propuesta.

FORMULACIÓN DE LA PROPUESTA ESPECÍFICA	<p>1.- Junto con mejorar las condiciones térmicas de los proyectos habitacionales, se sugiere incorporar a la vivienda social un computador con acceso a internet ubicado en una pared adyacente al living-comedor, considerando un espacio físico adicional de 1,50 mt², destinado, de preferencia para el estudio de los hijos de las familias, de manera de apoyar su proceso educativo para los distintos niveles de enseñanza aprendizaje, como también, permita atender otros requerimientos tecnológicos de información por parte del grupo familiar.</p> <p>2.- Por su parte el acceso a Internet podría funcionar bajo la modalidad de un subsidio estatal por parte del Estado, dado que esta proposición queda automáticamente justificada por el hecho de contar con el instrumento Ficha de Protección Social.</p> <p>3.- Ambas proposiciones técnicas deberán formar parte del proyecto definitivo, de manera que quede incorporado en el proyecto de habilitación social, tanto en sus aspectos técnicos como en su fase de elaboración de la propuesta final del proyecto habitacional.</p> <p>4.- Para asegurar una efectiva focalización de las personas con derecho a estos beneficios, la FPS, debe ser el instrumento de uso para su selección y otorgamiento de este beneficio tecnológico social-familiar.</p>
REQUISITOS DE APROBACIÓN.	A través de una iniciativa de ley o indicación de modificación ministerial que permitan modificar a los siguientes cuerpos legales. D.S. N° 255, sobre Programa de Protección del Patrimonio Familiar y D.S. N° 49, sobre Fondo Solidario de Elección de Vivienda en sus tres modalidades.
INSTITUCIONES RESPONSABLES DE SU EJECUCIÓN	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ministerio de Vivienda 2. Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones 3. Ministerio de Desarrollo Social
COSTOS ESTIMADOS (si son relevantes en la propuesta)	<p>1.- Equipamiento Computacional \$ 175.000.000 anual, considerando la entrega de 700 viviendas, lo que significa un costo adicional por vivienda de \$ 350.000.</p> <p>2.- Por su parte el acceso a internet con un costo de \$ 20.000 por vivienda puede funcionar a través de un subsidio estatal.</p>
META DE TIEMPO Y HOJA DE RUTA / ETAPAS PARA ALCANZARLA.	Operaria en forma paralela a la fecha de los llamados a postulación de los programas habitacionales que están destinados, es decir, cada vez que se entregan las viviendas a las respectiva familias, en sus diversas modalidades de postulación
OTROS ELEMENTOS QUE SE DESEE AGREGAR	1.- Carencias de espacios y oportunidades de acceder al uso de tecnologías y de las comunicaciones para sectores que perciben sueldos mínimos y/o se encuentran en situación de desempleo